



REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA EL MANEJO GENÉTICO Y DEMOGRÁFICO DEL PROGRAMA DE CRÍA EN CAUTIVIDAD DEL LINCE IBÉRICO



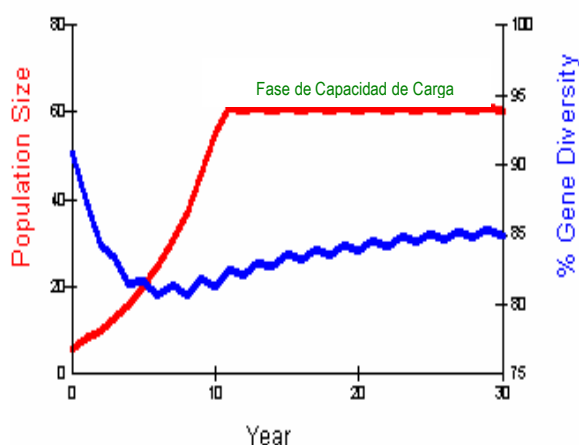
Entre los objetivos del programa de cría para la conservación del lince ibérico destacan por su importancia la conservación del máximo de variabilidad genética existente actualmente en la naturaleza y la producción de un número suficiente de ejemplares para su reintroducción futura en las áreas de distribución histórica de la especie (*Plan de Acción para la Cría en Cautividad del Lince Ibérico, MMA 2001*).

Con la colaboración del Dr. Bob Lacy (*chairman del Grupo Especialista de Cría para la Conservación de la UICN*) se han evaluado diversas opciones encaminadas a conseguir un equilibrio entre los objetivos genéticos del programa ex-situ y los objetivos de gestión del programa de conservación in-situ del lince ibérico (ver informe *Lacy & Vargas, 2004*). Aunque desde el punto de vista genético lo ideal sería mantener durante un periodo de 100 años el 90% de la variabilidad genética (VG) actual, esto es inalcanzable en el caso del lince ibérico (ver *Lacy & Vargas, 2004*). Dada la situación actual de la especie, se podrían fomentar las condiciones básicas para **mantener un 85% de la variabilidad genética actual durante un periodo de 30 años**. Una población cautiva con una variabilidad genética por debajo del 85% se considera peligrosamente endogámica y no sería aceptable desde el punto de vista genético.

Para alcanzar los requerimientos mínimos para un adecuado manejo genético y demográfico de la población cautiva de lince ibérico (i.e, mantener el 85% de VG durante 30 años) y comenzar, en el menor plazo de tiempo posible, un programa de reintroducción, sería necesario lo siguiente:

1.- **Incorporar nuevos fundadores** al programa de cría. Se deberían incorporar **4 cachorros por año (1♂.1♀ de Doñana y 1♂.1♀ de Sierra Morena)** durante cinco años seguidos. Preferiblemente, se seleccionarían terceros y cuartos cachorros de camada, de edades comprendidas entre 1 y 10 meses. Asimismo, habría que incorporar regularmente al programa de cría alguno de los lince heridos que periódicamente hay que mantener en Centros de Recuperación. En resumen, para alcanzar los objetivos genéticos se estima necesario que, además de los 20 cachorros a capturar entre el 2004 y el 2009, se incorporen lince en “fase de recuperación” con una frecuencia estimada de uno cada dos años durante la duración del programa.

2.- Procurar un **crecimiento** poblacional lo más **rápido** posible durante los 10 primeros años del programa, hasta alcanzar la fase de capacidad de carga, estimada en **60 (30.30) ejemplares reproductores**. Asimismo, se intentará **igualar la representación de los fundadores** de modo que todos aporten un número similar de crías al programa.



3.- Una vez alcanzada la fase de capacidad de carga podría dar comienzo la **fase de reintroducción**. En la opción contemplada en este documento, la reintroducción de los lince nacidos en cautividad podría dar comienzo en el año **2010**, siempre y cuando se cumplieren las predicciones de crecimiento proyectadas por el Programa de Manejo Genético y Demográfico PM2000 (ver *Lacy 2004*). A partir del año 2013, cada año habría 12 ó 13 lince aproximadamente para reintroducir. Si se pretende que el número de ejemplares a reintroducir aumente a lo largo del tiempo, habría que retrasar, al menos durante dos años, las sueltas iniciales. La segunda columna de la tabla indica el ritmo de crecimiento del programa de cría y la necesidad de espacio para albergar reproductores hasta alcanzar la fase de capacidad (n = 60).

Es importante destacar que la planificación del programa de cría debe ir acompañada con la conservación y preparación de hábitat para futuras reintroducciones.

Año	Nº Lince en Cautividad	Captura cachorros fundadores (+ lince de CREAS)	Ejemplares disponibles para reintroducción	Sueltas acumulativas
2004	6	0	0	0
2005	11	4 + 1	0	0
2006	18	4	0	0
2007	25	4 + 1	0	0
2008	35	4	0	0
2009	46	4 + 1	0	0
2010	56	0	5	5
2011	61	0 + 1	5	10
2012	68	0	8	18
2013	73	0 + 1	13	31
2014	72	0	12	43
2015	73	0 + 1	13	56
2016	72	0	12	68
2017	73	0 + 1	13	81
2018	72	0	12	93